

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:55 y 8:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 8:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 y 8:40 t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

EL ABSOLUTISMO

Y EL NEO-CATOLICISMO.

II.

El absolutismo sufre hoy un tremendo castigo. Es un mal que la descomposicion de los cadáveres haya de causar horror á la vista, asco al estómago. El cadáver del absolutismo se descompone en presencia de todos que quisiéramos verle reposar tranquilo en las tumbas de bronce, en los panteones de mármol que le ha levantado la memoria de las naciones. La descomposicion de esa forma de gobierno se conoce hoy en el mundo por ese sistema absurdo, incalificable, que sus mismos mantenedores sostienen, y que se llama neo-catolicismo. Para impugnar este sistema, basta referir todos sus errores. Proclama que el progreso es mentira; que desde el siglo diez y seis Dios ha abandonado de su mano al mundo, precipitándolo en abismos pavorosos; que la razon y el absurdo se aman con amor invencible; que la Edad media con sus castillos feudales, sus guerras continuas, su malestar social, era una edad paradisiaca y luminosa; que el hombre ha decaído, desde que es libre; que la sociedad ha enfermado desde que no es ya esclava; que aquellas leyes sociales, destinadas á reunir toda la riqueza en los conventos y en las iglesias, eran leyes verdaderamente cristianas; y que para volver á nuestra pristina pureza, debemos volver á principios del siglo XVI, reparar el castillo gótico arruinado; encerrar al siervo en la gleba, apagar la luz que irradiaba la naturaleza, detener el vuelo del espíritu, quebrar la gran masa del Hércules de la verdad, la imprenta; macerar el cuerpo robusto de la civilizacion, la industria; arrancar la libertad, que es la verdadera alma de este nuevo siglo.

Examinad una por una las proposiciones de los neos-católicos, y echareis de ver que todas son igualmente absurdas. La razon es débil y no puede alcanzar la ciencia, dicen. El sentimiento comun rechaza esta proposicion. El único criterio aplicable á la ciencia es el criterio humano, es la razon. La religion no puede ser sentida sino por fé; pero la ciencia no puede ser alcanzada sino por el raciocinio. Si destruis la razon, destruis la base de certidumbre; arrancais la raiz de toda verdad. Despues de llamaros católicos, negais con el corazón ese mismo Dios que saludais con los labios. Para el que no cree, la razon, la ciencia es como una larga procesion de espectros, y el mundo como una ilusion engañosa. La razon solo nos dá razon de las cosas. Mas el neo-católico, para contestar á estas afirmaciones, dice: Sois racionalistas, no hay mas que hablar, sois racionalistas. En este sentido lo eran San Pablo, San Agustin, Santo Tomás, Mallebranche, Fenelon. Pero el neo-católico para preservarse del contagio, dice murmurando palabras de su maestro. La razon y el absurdo se aman con amor invencible. Y esta es toda su afirmacion filosófica.

¿Y su afirmacion religiosa? ¿Divina religion cristiana manantial de nuestros consuelos, paño de nuestras lágrimas, número de todas nuestras virtudes, fuente de inspiracion para el artista; tú que has engendrado tantos espíritus valerosos y libres; tú que has derramado flores llenas de los aromas del cielo en el camino de los pobres y de los afligidos; tú, que has bajado resplandeciente de luz y de hermosura al negro calabozo donde gemian los esclavos, y has roto para siempre sus cadenas; tú, que has alimentado con el pan

de la vida á tantas generaciones al pie de los altares; tú, la casta musa del alma inspirada del Dante; tú, que pronunciaste por vez primera la palabra «libertad»; tú que has despertado en el corazón humano el sentimiento de un ideal infinito, que se dilata hasta la eternidad; tú divina religion, protectora del hombre desde la cuna hasta el sepulcro; perdona á los que te hacen cómplice de todas las tiranías, fiel aliada de todos los tiranos, sancion de todos sus errores, velo de todas sus faltas; perdónalos, como perdonaba en su agonía tu divino Autor á los mismos que lo escarnecian y lo crucificaban!

Y si tal es la afirmacion religiosa del neo-catolicismo, ¿cuál será su afirmacion histórica? El mundo, dicen, ha retrocedido; la revolucion francesa es el triunfo de Satanás sobre Dios; la providencia ha abandonado á la historia; el absolutismo era el dulce y cariñoso padre de los pueblos, el castillo feudal era el hogar de todas las virtudes; el pueblo esclavo, atado al carro de los reyes, era feliz; en el mundo triunfaria siempre el mal sobre el bien, como la serpiente triunfó en el Paraíso y Barrabás fué preferido á Jesucristo. Y despues, para concluir esta pintura, exclaman: «El Angel de la Apocalipsis ha venido; señales pavorosas mandan del cielo, la tierra tiembla, se acerca el fin del mundo.» Hacedis bien, si en desesperaros, en creer que el mundo huye en su triunfal carrera de vuestras plantas, va á concluirse, porque solo concluyéndose el mundo podrá triunfar vuestra doctrina.

La teocracia antigua es la fórmula de su gobierno, el mundo debería pertenecer á los teólogos, y entre los teólogos á los místicos.

En vano la razon prueba que la teocracia es; propia de los pueblos dormidos en la cuna, de pueblos niños, que necesitan para obedecer oír la voz de su Dios en la voz de sus imperantes en vano la historia enseña que, cuando los pueblos son viriles y robustos, rompen con extraordinario esfuerzo el yugo de un gobierno que pesa con igual pesadumbre en la voluntad y en la conciencia; en vano la religion atestigua que su gran obra es la separacion del poder temporal y el poder espiritual, obra de progreso, de libertad, uno de los timbres mas altos del cristianismo; en vano el sentido comun manifiesta que, separado el sacerdote del pie del altar para perderse en la region tormentosa de la politica, el fuego del altar se apagaria pronto y el hervidero de las pasiones humanas empañaria el brillo del santuario; en vano, abriendo las grandes páginas de la epopeya de la primitiva Iglesia, les muestra la historia las hermosas imágenes de san Ambrosio, de Ossio, tronando desde sus sillas episcopales, combatidas por tantos huracanes, contra la confusion de los poderes terrenales con los poderes celestiales; en vano el siglo XIX afirma que por su índole especial, por su idea madre, no puede consentir tal gobierno; todo en vano; porque habiendo cerrado los ojos á la luz y los oídos á la verdad, se gozan en sumirse en el polvo de las edades pasadas y buscar la vida en el seno de la muerte.

No son menos peregrinas sus afirmaciones sociales. Para la cuestion social planteada por el siglo presente, solo guardan las soluciones antiguas. El pueblo español era muy feliz cuando los conventos poseían todo su territorio, y la amortizacion secaba las fuentes del trabajo, y las vinculaciones hacían en una misma familia á unos hermanos señores y á otros hermanos esclavos, y el rey poseía la facultad de con-

fiscar las tierras segun le cuadraba, y los feudales recibían en sus teoros el trabajo del pobre, y en España no habia; si, no habia propiedad particular, porque los conventos, las iglesias, el rey, los señorios, los vinculos se alzaban con todo el territorio español, con toda la riqueza. ¡Y estos tiempos han de ser el modelo de nuestra generacion! ¡Tan fácilmente se olvidan las lecciones de la historia! Abrid ese gran libro y vereis á nuestros pueblos enflaquecidos y pobres á consecuencia de tan triste estado social; vereis en la Edad Media, en las Cartas pueblas, esfuerzos gigantes para remediar tamaño mal; vereis en todas las Cortes y principalmente en las Cortes del tiempo de los Felipes, á los procuradores pedir con lágrimas á los ojos remedios contra la excesiva amortizacion; vereis que en el reinado de Carlos III, todos nuestros filósofos, todos nuestros republicanos, todos nuestros grandes pensadores, levantaban su voz diciendo que España no podia ser rica y feliz, sino lanzaba de sí con gran esfuerzo los males que le habian traído largos siglos de dura servidumbre; vereis por último que la revolucion liberal, mensajera de Dios, vino á cortar el árbol de aquella sociedad, porque solo daba amargos frutos de muerte.

Vosotros, hijos de los siervos; vosotros que en la serie de los tiempos habeis cargado con el peso de tantas amarguras, de tantos trabajos, sin hogar donde refugiaros, sin familia que os consolara, expuestos siempre á perecer por un mandato del señor que tenia el pie puesto sobre vuestras gargantas, heridos en vuestros derechos; degradados de la augusta personalidad que recibisteis del cielo; si hoy teneis propiedad, familias, derechos, si la ley guarda con su espada vuestros hogares; si podeis dormir tranquilos sin temor de que os arranque del lecho aquel clarín que llamaba á vuestros padres á guerras en que mil veces se libraba solo el capricho de sus amos, si sois hombres, en una palabra, lo debeis á esa libertad tan demostada hoy, tan perseguida por los mismos á quienes ha dado el ser; libertad que debeis guardar, acrecentar y transmitir incólume y completa á vuestros hijos, porque es la fuente de nuestros bienes y la raiz de vuestra vida.

Emilio Castelar.

EL 21 DE AGOSTO.

El próximo domingo será día memorable para tres importantes naciones de la raza latina.

El día 21 hay elecciones en Portugal, Francia y España, y en los tres pueblos, segun las noticias recibidas, quedarán evidenciados los adelantos que realiza la causa de la democracia, el movimiento incansante de la evolucion humana.

En Portugal, no es dable pronosticar todavía cuál será el resultado de la lucha entre los conservadores y los liberales monárquicos; pero lo que casi puede asegurarse es que la opinion republicana sacará triunfante muchos de sus candidatos en los centros mas considerables del reino lusitano. La idea republicana hace rápidos progresos en el pueblo, y en las clases facultativas y tiene buenos partidarios en el estado mayor del ejército portugués.

En Francia, la causa de la República está ganada desde que la eleccion de los 363 dió en tierra con los traidores propósitos de la gente del orden moral, acudida por el mariscal Mac-Mahon. Las instituciones han arraigado sólidamente en la

opinion y las elecciones del día 21 demostrarán las bajas que el éxito en todos conceptos brillante de la administracion republicana ha operado en las filas reaccionarias; y la escasa influencia que ejerce en el cuerpo electoral los declamadores de la extrema izquierda, con su séquito de intransigentes, socialistas, colectivistas y utopistas de todo género. La zizania no medra en campos cultivados por las ideas democráticas: las elecciones del 21 serán en la vecina República el triunfo de los que defienden y proclaman la necesidad de una marcha enérgica y prudente por el camino del progreso.

En España, falta del sufragio universal, y en donde antiguas prácticas no permiten que las elecciones sean expresion completa y exacta de las aspiraciones generales, la campaña electoral presenta indicios de querer el país despertar á la vida política, y las elecciones de mañana, si bien, por las causas indicadas, no llevarán al Congreso un contingente republicano que guarde proporcion con el crecido número de republicanos que en la nacion existen, darán, sin embargo, una mayoría dispuesta á servir lealmente la causa de la libertad.

La reaccion pierde terreno en todas partes.

Estamos, pues, de enhorabuena.

(La Gaceta de Cataluña.)

LA OPINION.

MAQUIAVELISMO
INOCENTE.

Desde el momento en que se recibió la noticia de que nuestro ilustre gefe don Emilio Castelar habia obtenido desventaja en la eleccion de interventores en el distrito de Huesca, supusimos fundadamente que todos aquellos á quienes empuñe y anula la extraordinaria importancia del eminente orador, gloria de la tribuna española, habian de tratar de sacar partido de este suceso para desatarse en ataques más ó menos encubiertos ó declarados.

Ya lo sabemos de antiguo; las pequeñas pasiones no reconocen freno entre nosotros y de todo se hace arma para combatir al que se tiene por enemigo, sin guardar ningun género de consideraciones, ni aun á los intereses de la patria, ni siquiera al respeto debido á los hijos ilustres de ella, que la honran con su esclarecido talento.

Y ¡oh para ellos extraordinario júbilo! con cuánta fruicion han dicho y repetido los que pretenden dirigir la publica opinion: «Castelar no tiene distrito.»

Por fortuna para ellos mismos y para el futuro Congreso en cuyo seno descollará como siempre el primero de los oradores, y segun creimos desde el mismo instante en que la noticia se echó á volar, otras posteriores han venido á destruir el efecto de la primera, y á confirmar la segura eleccion del Sr. Castelar.

Y decimos por fortuna para ellos mismos, porque al pronto no lo parecían, son españoles y no participarán del descrédito en que todos nos veriamos envueltos ante los ojos de la asombrada Europa, si por un juego de cublletes de esos tan comunes por desgracia ante nosotros, nuestra Cámara se hubiese visto privada de la presencia del señor Castelar, y en ella, en que tantos oscuros y desconocidos nombres han de contarse, no hubiera puesto

para el insigne hombre de Estado, á quien el mundo señala como regenerador de este país.

¡Castelar sin distrito! ¡Impopular! Es increíble hasta dónde pueden llevar á los hombres las miserias y pequeñeces de la política! Reciente ejemplo de ello tenemos en lo ocurrido con su último importantísimo discurso; imperfecto extracto telegráfico del mismo, sirvió de base á una serie interminable de ataques en que llegaron hasta á atribuirsele ideas no emitidas y frases no pronunciadas; publicase luego íntegro, y la lectura de aquellos hermosos períodos que rebosan más patriotismo, más amor á la democracia y á la República, que juntos tienen cuantos le combaten ni una sola palabra les hizo decir, en prueba de buena fé, para destruir el efecto que sus inexactas apreciaciones pudieran haber causado. Lo mismo ó cosa parecida se repite ahora; un conciso telegrama da cuenta del resultado de la elección de mesas, y al instante ¡con qué placer, sin esperar algunas horas no más, á que la noticia fuera confirmada, se entona el *hossanna!* Y ¿por qué esa satisfacción? ¿Porque creen que Castelar no irá al Congreso? No, les hacemos la justicia de creer que tienen inteligencia bastante para rechazar ese absurdo; pero no importa contra las propias convicciones se afirma lo contrario, para seguir haciendo una atmósfera ficticia contra las ideas y el nombre de nuestro ilustre Jefe.

¡Inútil empeño que no alcanzarán, y triste tarea que concluirá por desacreditarlos completamente ante la opinion que rechaza estas exageraciones y comprende su objeto!

Cuando un hombre público, merced á grandes servicios prestados á la patria y á la democracia, y por su extraordinario y reconocido talento, llega á alcanzar la envidiable altura á que lo elevan sus merecimientos, siendo su nombre respetado y admirada su inteligencia por propios y extraños; cuando á estas singulares condiciones se reúne además la de ser el primero de los oradores de su época, y las grandiosas producciones de su elocuencia alcanzan el honor de ser traducidas á todos los idiomas de Europa; cuando ha ocupado además el puesto más elevado en una nacion libre y se está á la cabeza de un partido numeroso á quien la misma considera fundadamente como su legítima esperanza; y por último, cuando este hombre se llama D. Emilio Castelar, parece que al ocuparse de él para cualquier asunto, este hombre debiera ser respetado por todos, que quien dá á la patria timbres de gloria merece la consideracion de todos, absolutamente todos sus conciudadanos.

Pero ya hemos dicho, las pequeñas pasiones no pueden aceptar resignadamente tanta grandeza; sintámoslo por ellos que con semejante proceder acabarán por conseguir la animadversión de las personas sensatas.

(El Posibilista.)

Parece ser que en Oviedo, y con motivo de las recientes fiestas de Santa Susana, acaba de celebrarse un certamen de hombres feos, habiéndose adjudicado respectivamente el primer premio y el accésit á dos individuos de Mieres.

Hay quien dice que dichos individuos son dos conservadores, los cuales han tenido la ocurrencia de presentarse en este certamen despues de haber retirado sus candidaturas de diputados, en cuyos distritos parece ser que los han dejado muy feos.

Leemos en «El Tiempo»:

«Refiere un periódico de Barcelona que en las sandias de un puesto establecido en el mercado de la Boqueria de aquella capital leíase hace unos días la siguiente inscripción: «Viva la República».

Es un nuevo sistema de pasquines.»

En cambio sabemos que los correligionarios del periódico del conde de Toreno, han introducido una novedad para sus partidas de bautismo.

Ponerlas en unos melones.

Dice la «Correspondencia Ilustrada»:

«En la provincia de San Sebastian las damas mas aristocráticas y mas bellas,

tanto naturales de la tierra, como meras transeuntes, recorren los pueblos en busca de votos para D. Cándido las unas y las otras para D. Ceferino.

Esto no habrá sentado muy bien á «El Siglo Futuro, porque despues de todo y á la vuelta de algunos meses se habrán multiplicado los *mestizos*, gracias á la propaganda del bello sexo.

¡Que intencion!

¡Y que *Candido*.... D. Cándido!

La abstencion de los republicanos de Pamplona arrebatará una nueva ilusion al católico-pactista Don Serafin Olive, que, segun nuestros informes, estaba hace algunos dias lleno de confianza en obtener sus votos.

La resignacion es una virtud muy cristiana, y por eso debe practicarla Don Serafin.

Protestan en «La Fé»:

Isidoro Ternero, Mariano Ternero, Anuncion Ternero, Francisco Ternero... Y sigue toda la ganaderia.

Leemos en «El Diario Español»:

«Cuarenta y ocho dias van cumplidos desde que el vapor correo de la línea del marqués de Campo zarpó del puerto de Manila con rumbo al de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública y oficial.

Hasta ahora ésta, no tan solo no ha llegado á Madrid, sino que ni siquiera tenemos aviso telegráfico del arribo del buque á Barcelona.

Es verdad que el vapor á que nos referimos ha sufrido cuarentena en Suez, pero ésta no ha sido de dos dias siquiera.

Este buque zarpó de Puerto Said el 8 del que rige, y en estos diez dias no ha franqueado la distancia de 1.672 millas que separan aquel punto de costa egipcia, de Barcelona.

Preciso es que el ministerio de Ultramar ponga remedio á un estado de cosas que continuos perjuicios infiere al servicio del Estado y á los particulares.

Es verdad.

SECCION LOCAL.

Nuestros amigos y correligionarios obsequiaron anoche con una brillante serenata que empezó á las diez y media de la noche, á nuestro distinguido amigo y querido Director D. Joaquin Fiol, electo Diputado por Mallorca. Con este motivo los salones de su casa habitacion estuvieron constantemente atestados de personas de todas las clases sociales que acudieron á felicitarle deseosas de manifestar al popular Jefe del partido democrático gubernamental de estas islas, la íntima satisfaccion que experimentaban por la victoria que acaba de obtener.

Los circunstantes fueron recibidos por nuestro amigo con la finura y atencion que tanto le caracterizan y obsequiados á su vez con un espléndido refresco. Durante las dos horas que estuvo tocando la música, numeroso gentío invadió la calle de la Concepcion y de la Piedad, siendo la Banda Municipal la encargada de hacer oír sus armoniosos acentos.

La mas cordial expansion y la alegría mas viva estuvieron animando á aquella numerosa cuanto distinguida reunion, que se retiró complacida y satisfecha del ameno trato de que fué objeto, dejándolo tambien á nuestro amigo, á quien sin orgullecerle, causó un verdadero placer el obsequio espontáneo que le fué tributado.

Se nos ha asegurado que ha sido elegido Diputado por la isla de Menorca, nuestro particular amigo D. Juan Trémol y Faner, que como saben nuestros lectores, siendo ministerial, luchaba contra D. Juan Taltavull ministerial tambien, pero que no tenia el apoyo del Gobierno.

Ignoramos los detalles de la lucha, que sin ninguna duda debió de ser muy empeñada, á juzgar por los grandes esfuerzos desplegados por uno y otro de los bandos que apoyaban los candidatos.

De todos modos felicitamos á nuestro amigo por el triunfo que ha alcanzado.

El telégrafo nos comunica hoy la noticia que hemos recibido con sumo placer, de haber sido elegido Diputado por los distritos de Barcelona nuestro muy querido amigo é ilustre Jefe D. Emilio Castelar.

Estamos seguros de que nuestros correligionarios celebrarán, como no puede ménos de suceder, esta doble victoria, con tanto mayor motivo cuanto que los implacables enemigos de tan esclarecido patricio le daban ya por vencido y derrotado, como si el Genio pudiese sucumbir ante los virulentos ataques del despecho y del odio.

Inútil creemos manifestar la inmensa satisfaccion que sentimos por este suceso, que viene á ser el complemento del regocijo que experimentamos ya por el triunfo que ha obtenido en esta nuestro candidato D. Joaquin Fiol.

Seria muy conveniente que la comision de regatas de la Junta Organizadora de las Ferias y Fiestas que deben celebrarse en esta capital, diese á conocer cuanto antes las condiciones que deben reunir las em arcaciones para tomar parte en el certámen, las de la carrera que deben recorrer, los premios que se dediquen á los vencedores, la forma en que hayan de regatearse y en fin todos cuantos preceptos ó disposiciones se hayan adoptado ó piensan adoptarse para dar á esta popular diversion el carácter que verdaderamente debe tener.

Hacemos esta súplica á nombre propio y ruego de muchos interesados por la sencilla razon de que, si se demora la publicacion de dichos detalles, no habrá tiempo material de aparejar y afinar las embarcaciones que deban concurrir al certámen con pretensiones de obtener los premios y sobre todo la prez de la carrera, lo cual seria perjudicar el acto y despojarlo de todo el interés que pudiera tener para los inteligentes primero y para el público despues.

Esperamos, por lo mismo, que las personas que forman la comision susodicha no demorarán el poner en conocimiento del público el programa de esta justa marítima, para que cada campeón, pueda prepararse convenientemente al efecto de tomar parte en este noble combate de la pericia y de la inteligencia.

Por si no basta lo que decimos mas arriba respecto á actos de barbarie, añadiremos que el domingo, en la fiesta verificada en el caserío del *Hostalet* unos jóvenes apalearon á otro dejándole herido en la cabeza.

Añade un colega al dar esta noticia, que dado parte á la guardia rural no supo ésta tomar una determinacion y fué preciso acudir á los serenos para que amparasen al herido y persiguiesen á los agresores que al fin fueron conducidos á Capuchinos.

Segun leemos en el «Isleño» se dice que los jugadores han hecho alto en el juego por consentimiento de ellos mismos, por cuanto no podian sostener los gastos que las partidas ocasionaban.

Lo cual equivale á decir que el juego ha concluido por consuncion, ó lo que es lo mismo, que el juego ha matado al juego. Debía esperarse.

Anoche se acalararon dos snjetos de porte decente ante la iglesia de la Concepcion, viniendo á las manos sin cumplimientos y al parecer con el decidido propósito de zurrarse de lo lindo.

La intervencion oportuna de algunos amigos y agentes de la autoridad logró evitar que la cosa tomara mayores proporciones.

Caramba y cuán caliente está esa sangre, señores!

Segun nuestras noticias es un hecho ya, que tendremos compañía de ópera en este Teatro durante la temporada de invierno. La empresa ha contratado á nuestro paisano el reputado bajo Sr. Ordinas y sobre esta base piensa contratar el resto de los artistas, hallándose en ajuste el tenor español Sr. Valero, de quien tenemos las mejores noticias.

La temporada empezará del 5 al 7 de Noviembre, lo cual es un buen acuerdo, estrenándose con los Hugonotes y siguiendo á esta gran partitura otras nuevas entre ellas *Aida*, cuya representacion se presenta hoy sin las dificultades con que tropezaron las empresas anteriores.

Buenos son los auspicios bajo los cuales empieza sus trabajos la actual por lo que no podemos ménos de augurarle un resultado satisfactorio, si sigue por la senda que ha emprendido.

Parece que algunos especuladores están sacando aceite de la grasa del pez que se cogió dias pasados en el arenal.

Dice un colega que el sábado último un hombre que pasaba por la calle de Cifre, dió una befetada á una jóven que estaba sentada en el portal de su casa, por el solo motivo de habérsele ocurrido esta hazaña.

Prescindiendo del hecho de que en la calle de Cifre no conocemos casa alguna habitada que tenga en ella puerta principal, este acto de salvaje barbarismo donde quiera que fnere cometido prueba instantos tan perversos como el que guiara la mano de otro *zulu* que en la calle de la Riera arancara un lozano retoño de un plátano ya grueso, único que se habia podido conseguir para salvar el árbol ya mutilado anteriormente por otras manos hotentotes.

Cuando se ha dicho que el Africa empujaba en los Pireneos, podemos por estos hechos hacernos cargo de que el Mediterráneo limita la costa de Zanguebar.

CORREO.

Madrid 16.

—El sábado reventó la caldera de una fábrica de Sabadell, derribando parte del edificio é hiriendo á tres obreros, uno de los cuales falleció al poco tiempo. La explosion fué terrible: por los alrededores quedaron rotos los cristales de las casas y apagó el gas, llegando fragmentos de la fábrica hasta la estacion del ferro carril.

—El señor alcalde de Vitoria, en nombre de aquel ayuntamiento, ha dirigido al señor Castelar por las palabras que éste pronunciara en Huesca, relativas á las Provincias Vascongadas, el siguiente telegrama:

«Sr. D. Emilio Castelar:

»El excelentísimo ayuntamiento de Vitoria, en cumplimiento de un sagrado deber, cual es el de la gratitud, eleva al eminente tribuno español y distinguido hombre de Estado, D. Emilio Castelar el testimonio de la mas alta consideracion y respeto por los elevados conceptos que le merece el pueblo vascongado, y que con elocuencia sin rival ha expuesto con su discurso de la ciudad de Huesca.

»Salas consistoriales de la ciudad de Vitoria á 10 de Agosto de 1881.—El alcalde presidente, «Alvaro Elio.»

El Sr. Castelar ha contestado:

«Acepto con júbilo y tengo por valiosa recompensa los sentimientos expresada en su sincero telegrama. La patria y la libertad necesitan grandes reconciliaciones de antiguos elementos en guerra para curar inveterados males y ocurrir á futuros conflictos. Cuando estaba el combate, no queda otra razon que la fuerza; y precisa valerse de los periodos de paz y aprovecharlos en pro del bien comun. Puedo decirlo que la autonomia provincial y la autonomia municipal, cuya virtud os diera tantos bienes materiales y morales, en cuenta admiracion sin límites, y aun fervoroso culto en todo el partido liberal. Impuestos ya por las leyes últimas los dos deberes capitalísimos de cuantas regiones entran á formar una verdadera nacionalidad, el deber de los tributos generales y el deber de los servicios militares, no aparece motivo bastante justificar sistemática oposicion contra instituciones, que por su variedad embellecen vuestras montañas, y por su amplitud adiestran á esos ciudadanos en los ejercicios de la vida pública, indispensables á toda educacion nacional.

»Ahora bien, como los partidos liberales reconocen cuánto se los debe, hay que reconocer ahí la necesidad de una inquebrantable adhesion á España, tan amada de todos sus hijos; y hay que tener ahí empeño decidido por la libertad, necesaria á las sociedades humanas, por ser la primera entre las condiciones del derecho. Los vascongados todos reconocerán tarde ó temprano en las dos guerras civiles de este siglo delictos contra la humanidad y contra la patria; y se aperibirán á ver los mayores enemigos suyos en los fanáticos que han explotado sus mas nobles sentimientos, y destruido sus mas antiguos fueros.

»El día de una reconciliacion estrecha entre las provincias vascas y las libertades modernas, aparecerá en lo porvenir uno de los mas faustos dias que puedan registrar los anales de nuestra historia. Mi fé cree de antiguo en tan saludable reconciliacion, y al oír palabras como la palabra de ese ayuntamiento; agúardala con confianza mi esperanza. Las tres ilustres ciudades liberales, tan resueltas por todos los progresos, tan sublimes en las recientes em

presas, Vitoria, Bilbao, San Sebastian, concluirán por comunicar su espíritu á los campos y por redimir á los campesinos de la servidumbre intelectual. Tanto empeño, como de libertad y de paz, lleva en su propio esfuerzo la fianza de su resultado. Con ayuntamientos como el de esa noble y antigua ciudad, todo es de creer y todo es de esperar. Salúdalo V. E. en mi nombre y muestre mi profunda gratitud. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de agosto de 1881.—*Emilio Castelar.*

Madrid 17.

—Dice un telegrama de Bilbao recibido en Madrid:

Ha habido intento de robar al marqués de Múdela, que vive en una quinta próxima. Conminado á que pudiese cierta cantidad en un sitio cercano así se hizo, y al irse á apoderar de ella los criminales fueron presos dos de ellos, uno herido y otros dos por suponerseles cómplices: el juzgado instruye diligencias.

—Varias casas extranjeras se han dirigido al ministerio de Ultramar pidiendo noticias y antecedentes acerca del desestanco del tabaco en Filipinas.

El objeto de estas peticiones no es otro á lo que parece, que el de informarse con exactitud de todo lo que se relaciona con este asunto, para ver si pueden hacer allí grandes plantaciones de tabaco y dedicar sus capitales al cultivo en grande escala de la citada planta.

También han pedido datos y han hecho iguales indicaciones algunas casas españolas que tienen idénticos propósitos que las extranjeras.

—Sobre la catástrofe ocurrida en Marsella.

«La Correspondencia» dice que no se han recibido en el ministerio de Estado los pormenores anunciados por nuestro cónsul, y «El Correo» habla de un telegrama del cónsul, recibido ayer, según el cual se eleva á 252 el número de víctimas: 17 muertos y 235 heridos.

«La Correspondencia» añade, refiriéndose á despachos de París, que no ha ocurrido á los toreros españoles novedad ninguna, y «El Correo» dice que los toreros han sido puestos en libertad, y que en cambio han entrado en la cárcel el empresario y el constructor de la plaza.

De todo esto lo que parece mejor averiguado es que la catástrofe fué producida por hundimiento y no por incendio.

—Por el correo de Filipinas que se despacha hoy se remiten al gobernador general del Archipiélago instrucciones concretas y detalladas para el planteamiento del desestanco del tabaco.

—El Banco de España debe entregar á la Casa de Moneda en toda esta semana cuarenta y ocho millones de reales en monedas de plata borrosas.

—Ha fallecido en Madrid uno de los mas caracterizados demócratas del partido posibilista, el Sr. Hidalgo y Caballero ex-gobernador de Madrid, persona de gran carácter y energía, de intachable honradez y de verdaderos méritos.

El célebre dictador Piérola sigue en el interior del Perú resuelto á no ceder ni ante los chilenos ni ante el nuevo gobierno peruano.

Un correo de Lima, que alcanza al 28 de junio trae noticia de varias ejecuciones decretadas por Piérola contra los que él considera traidores á su causa ó siquiera poco celosos en sostenerla. Dos oficiales han sido pasados por las armas, y tres soldados han sucumbido bajo el látigo.

—Un nuevo teatro ha quedado reducido á escombros. El recientemente inaugurado en la capital de Bohemia con el nombre de teatro Nacional fué pasto de las llamas en breves momentos.

Las pérdidas materiales ascienden á once millones de reales.

—En vista de las falsificaciones descubiertas en el ayuntamiento, parece que la comision de Hacienda trata de llamar á señalamiento las carpetas de cupones que en la actualidad se encuentran en la plaza con objeto de hacer una confrontacion de estos valores.

Es muy probable que esta disposicion se lleve á efecto en los primeros dias del mes próximo.

—Dice «Las Noticias» de Málaga, que varias personas respetables de aquella ca-

pital piensan dirigir una exposicion al gobierno pidiendo sea suprimido, por inútil, el cuerpo de orden público, y que lo reemplace una seccion de la guardia civil.

—Dice «El Día»: «Anoche oimos que del número en que ha caido el premio mayor de la última extraccion se habian vendido décimos falsos, y hasta se citaba el nombre de una persona muy conocida que tenia uno en su poder.

—La convocatoria á exámenes para ingreso en el cuerpo de telegrafistas se hará probablemente en setiembre. Los exámenes comenzarán en octubre.

—El Tribunal Supremo dió ayer su fallo sobre un recurso de casacion que entrañaba verdadero interés por dilucidarse en él la validez del matrimonio meramente religioso y su fuerza legal despues del decreto dictado en diciembre de 1874.

Se trataba de la calificacion que habia de darse al delito de autos homicidio si no se consideraban válidos los datos religiosos, y parricidio en el caso contrario. El Tribunal Supremo ha optado por esta última calificacion, fundándose en la respetabilidad que merecen el vínculo moral y la religion católica.

—Anteayer pudo haber en Roma un conflicto, que la oportuna intervencion de la policia logró impedir.

Con motivo de la fiesta de la Asuncion, iluminaron sus casas muchas familias romanas, viendo lo cual algunos agitadores dispusieron una contra-manifestacion, que no sabemos en qué consistiera, pues no lo dice el despacho de la «Agencia Fabra» de donde tomamos la noticia.

—Nos escriben de Pamplona que el dia 14, estando pescando en el Arga un oficial de cazadores de Tarifa, resbaló y cayó al rio, con tan mala suerte, que á poco le sacaron ahogado. Intentó salvarle su asistente, y se ahogó también según dicen.

Aquel mismo dia creció en el Arga un niño de corta edad que se estaba bañando.

—Se ha concedido licencia al mariscal de campo D. Tomás Reina, al brigadier D. Filapiano del Campo y á los coroneles D. José Iranzo y D. Luis Villaverde.

—Anteayer hubo una interpelacion en la Cámara de los Lores sobre los asuntos de Túnez y Tripoli.

Sostuvo la lord Dunraven, á quien los ministros contestaron manifestando que no ven hasta ahora motivo ninguno para dudar de Francia.

—El gobierno francés ha dirigido una circular á los prefectos desmintiendo los rumores de movilizacion parcial del ejército.

—Habiendo aparecido en las listas electorales los nombres de algunos individuos del cuerpo de orden público quienes con arreglo á la ley no tienen derecho electoral, el señor conde de Xiquena ha ordenado á dichos individuos que se abstengan de emitir voto.

—Pregunta la «Correspondencia Ilustrada».

¿Para qué estará haciendo méritos ahora el señor Cánovas del Castillo?

Meritos, para nada. Memoria, sí. Para recordar lo que le decian los señores Posada Herrera, Alonso Martinez y Martinez Campos cuando se llamaban amigos suyos.

—Dice «La Epoca» que hay distrito por donde se presentan nada menos que cinco candidatos adictos.

Adictos, sí; ministeriales, no. La diferencia entre estas dos clases de candidatos es grande aunque no lo parezca.

Los adictos... se presentan. Y á los ministeriales... los sacan.

—Continúa tranquilamente la recogida de armas á los habitantes de Sfax.

De los 4.000 fusiles que han exigido las autoridades, van ya recogidos 2.500.

La escuadra de Levante marchó á la Goulette.

Únicamente ha quedado en las aguas de Sfax el cañonero «Leopardo».

—Está seguro «El Cronista» de que los fusionistas, que le deben al general Martinez Campos las tres cuartas partes de lo que son, acabarán por echarle del partido.

«El Cronista» cree, sin duda, que no hay en el mundo mas que conservadores.

—Dice «El Constitucional Español», que á última hora habrá que dividir por

10 las 3.000 firmas presentadas por el Sr. Romero Robledo en la eleccion de interventores.

Si sólo con 300 firmas ha conseguido el señor Romero y Robledo interver en 27 de las 34 mesas electorales de Madrid, ha hecho mas de lo que se ha creído, con haber hecho mucho.

Ha renovado el milagro de los panes y peces.

—Leemos en «La Epoca»:

«Un telegrama de Túnez que insertan los diarios de París, manifiesta que muchos gobiernos proceden á una investigacion sobre los perjuicios causados á sus naturales en Sfax.»

El gobierno español es el peor servido de Europa.

Todavía no sabe oficialmente lo que ha pasado en Sfax.

—Tiene otra vez la palabra «El Constitucional Español»:

«A juzgar por los datos que se van recibiendo, las oposiciones tendrán nutrida representacion en las futuras Cortes y el gobierno una mayoría unida, compacta.»

No garantizamos esta última noticia.

—De Tarragona se han recibido estos despachos oficiales:

Habiéndose incendiado casualmente la parte de los montes públicos de Vandello, sale en este momento para este punto un delegado de mi autoridad con fuerza de la guardia civil.

El delegado de este gobierno me telegrafia desde Hospitalet que regresa del incendio dejando al ingeniero de montes y guardia civil y 10 hombres de Vandellos y Bados, y que llegan en este momento 60 hombres mas de Cambrils y 150 de Montroig, con los cuales vuelve para el sitio del suceso, esperando que se dominará el fuego; si éste continuase, de acuerdo con el comandante general, ordenaré la salida en tren especial de fuerzas de infanteria de Tortosa.

—Desde el 6 hasta el 11 según datos de un periódico de Fregenal, han ardido en aquel término y en el de Higuera la Real veinticinco posesiones rústicas.

Después del 11 no ha pasado dia sin nuevos incendios.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

El pago del dividendo activo acordado por la Junta general de esta Sociedad tendrá lugar los lunes miércoles y viernes de cada semana, de 11 de la mañana á 2 de la tarde, en el piso bajo de la casa número 7 de la calle del Conquistador.

Palma 16 de Agosto de 1881.—El Presidente, Andrés Barcelo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES. Única clase para aprender bien teneduría de libros, S. Miguel 94.

SANGUIJUELAS.

Se venden en la calle 3 número 91 al lado de la Harinera Mallorquina, en el Arrabal de Santa Catalina. 15—14

Se replica al tenedor ó tenedores de las acciones del Alambrado por Gas números 693, 694, 695, 699 700 y 701, se sirvan pasar por esta Imprenta para comunicarles un asunto que les interesa.

INTERESANTE.

En la clase de Caligrafía del Sr. Villalba, situada en la calle de la Mision 2 principal, queda establecida una especial de reforma de letra para los zurdos y aquellas personas que por cualquier desgracia hayan quedado inútiles de la mano derecha.

Continúan las clases de reforma de toda clase de letra por viciosa que sea pudiendo obtener con perfeccion cualquier carácter, que llene las aspiraciones del mas exigente.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Venta Se vende un carrito de recreo en muy buen estado. Darán razon Apuntadores 24 tienda de comestibles.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 22 de Agosto de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Ptas.	Cts.
Vacunas .	4	4	8	8	»
Lanares .	30	37	67	6	70
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	»	»	»	»	»
Totales .	34	41	75	14	70

Palma 23 de Agosto de 1881.—El empresario. —Por A. — JUAN FUSTER.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 22 de Agosto de 1881.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	1	2	3	24	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	1	2	3	24	»

Palma 23 de Agosto de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 t. Recibido á las 12:35 m.

En las elecciones de España pasan de 300 los candidatos ministeriales elegidos.

El Sr. Castelar ha sido elegido en Huesca y Barcelona.

En Francia ha aumentado el triunfo de los republicanos disminuyendo el de los Bonapartistas, predominando los republicanos moderados.

Interior, 26:97.
Exterior, 00:00.
Bonos, 102:50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p. S.	27 15 fin mes
Barcelona.	27 05
Palma.	27 05
Paris.	00 00
Coloniales.	95 00
Nortes	132 25
Banco de España	407 00
Empréstito de Cuba.	00 00
Francias.	00 00
Orenses.	75 00
Banco de Castilla	00 00
Ebros.	00 00
Noroestes.	8 75
Almansas.	00 00
Alicantes.	119 50
Subvenciones.	52 15
Amortizable.	44 45
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	00 00

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

Día 24.

San Bartolomé, apóstol.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Teresas, costeadas por dicha Asociación.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 22.

De Valencia en 15 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 21 pas. balija y efectos.

De Cette en 6 días bergantín goleta Mariano, de 124 ton., cap. D. Salvador Coll, con 8 mar., y cascotes vacíos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 22 mar. pas. y efectos.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

Para Cette jabeque Concepcion, de 56 ton., pat. Bartolomé Vicens, con 6 mar., corteza de encina y vino.

Venta de un piano de mesa que está en muy buen estado. Darán razon calle de Olive número 16.

El día 7 de Setiembre próximo se dará fin á la almoneda de libros, cuadros, y muebles que fueron del difunto canónigo Sr. D. Miguel Peña, continuando la venta de objetos á precios convencionales de 4 á 7 de la tarde en la casa número 8 calle del Padre Nadal entresuelo.

VENTA.—De una casa consistente en botiga y zaguan con entresuelo y dos pisos señalada con los números 23 y 25 de la calle de Ribera. En la de la Riera número 9 principal darán razon.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el quinto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Setiembre próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este quinto trimestre cinco mil doscientos cincuenta Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido día 1.º de Setiembre, y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 973 bolas sorteables y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos; resultando por consecuencia amortizados los cinco mil doscientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Agosto de 1881.—El Vice-Gerente, P. ALEU ARANDES.

Cafeteras Rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido un grande y variado surtido de dichas cafeteras; las hay de latón, hoja de lata y nikeladas de elegante construcción, solidez y economía. Sirva de aviso á las personas que las tenían pedidas.

AL PÚBLICO.

Se vende ó establece una porción del predio *Cas Enejistas* término de Marratx, lindante con el caserío del *Pont d'Inca*, frente la *Harina Balear*, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará; por las mañanas Marina 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio. 30—26

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 90

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas palidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó mésenteros, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Fo. 8.

TINTORERIA PARISIENSE

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevos los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserles ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señora.

Prontitud y baratura.

Despacho calle de Jaime II, antes Bastaxos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

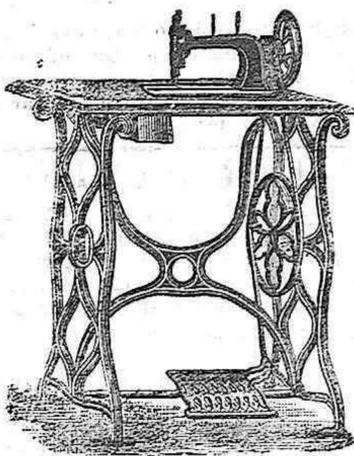
Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.ª

Marca depositada.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM.



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engoroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas.

WERTHEIM.

No dejéis perder la ocasion de adquirir una máquina Wertheim

¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

D. José de Lanzas Torres Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

En virtud del presente edicto se sacan á pública subasta por término de veinte dias las fincas que á continuación se expresan:

Una pieza de tierra campo é higueral con una casita rústica en ella edificada, de estension de tres cuarteradas 70 destres, ó sean 65 áreas, 70 centiáreas, tres mil ochocientos cuarenta y cinco milésimas, sita en el término de la villa de Inca y pago denominado «Son Collar,» lindante por Norte con tierra viña de D. Antonio Morey, por Sur con tierra de herederos de D. Sebastian Perez, por Este con las de Catalina Marti y por Oeste con camino público, cuya finca es poseída por Juan Labres y Pieras como legitimo administrador de sus hijos y queda justipreciada en dos mil ochocientas pesetas de capital.

Otra pieza de tierra campo higueral y Olivos propia de Catalina Marti y Pons, de estension de cinco cuarterones ochenta y cinco destres, equivalentes á ciento tres áreas, ochenta y ocho centiáreas, tres mil ciento diez milésimas sita en el mismo término y pago que la anterior, lindante por Norte con tierra viña de D. Antonio Morey, por Sur con tierras de herederos de Antonio Rossello, por Este con camino de establecedores y por Oeste con la finca anteriormente descrita; justipreciada en mil ochocientas sesenta y cinco pesetas de capital.

Y otra pieza de tierra propia de Bartolomé Seguí y Pol, sembrada de olivos de cinco cuarterones sesenta y seis destres de estension, ó sean cien áreas, cincuenta centiáreas, nueve mil veinte y cuatro diez milésimos, obligada á la nóvena parte de un censo de una libra quince sueldos moneda mallorquina, que todos los años se paga el día ocho de Setiembre á D. Manuel Orlandis, sita en igual término y pago que las anteriores, lindante por Norte y Oeste con tierra de Antonio Rossello, por Este con camino de pobladores y por Sur con otra de Cristóbal Beltran, justipreciada en mil seiscientas cinco pesetas de capital.

Se venden á instancia de D. Lino Piniellos y D. Cándido Fernandez en el concepto de curadores testamentarios de los menores D. Jaime Ferrer y D.ª Lucia Amparo Jodar como herederos del finado Don Sebastian Perez y Aznar y queda señalado para su remate el día doce de Setiembre próximo á las once de su mañana en los estrados de este Juzgado, en la inteligencia de que no se admitirá postura sin que previamente deposite el postor en la mesa judicial, el décimo del importe del justiprecio, y de que los gastos de subasta, remate, alodio y derecho hipotecario serán de cargo del comprador á quien se hará baja del precio el capital de los censos que graviten sobre dichos inmuebles á razón del seis por cient si se prestan á particulares y al tipo á que se admita la redención si se prestan al Estado.

Palma 11 de Agosto de 1881.—José de Lanzas Torres.—Por su mandado, Enrique Bonet.

Por el presente edicto hago saber: que á instancia de D. Bernardo Palou y Nadal, vecino de esta ciudad, se decreto con auto de veinte y tres de Febrero último el concurso necesario de acreedores de Guillermo Marqués y Miró, vecino de Sóller, mandándose el embargo y depósito de todos los bienes de este, la ocupacion de todos sus libros y papeles, retencion de la correspondencia, nombramiento de depositario y acumulacion á dichos autos de concurso de todos los procedimientos ejecutivos que contra dicho Marques se siguieren y con providencia de nueve del actual y de conformidad con el artículo quinientos treinta y ocho de la ley de enjuiciamiento civil queda mandado llamar á los acreedores del concursado, á fin de que se presenten dentro de veinte dias con los títulos justificativos de sus créditos.

Por tanto y de conformidad en dicho artículo se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso D. Guillermo Marqués y Miró, para que dentro del término de veinte dias comparezcan en los autos de concurso, con los títulos justificativos de sus créditos, pues de lo contrario les parará el perjuicio á que hubiese lugar en desecho.

Dado en la ciudad de Palma á 13 de Agosto de 1881.—José de Lanzas Torres.—Enrique Bonet.

Al público.

En el establecimiento de préstamos calle de Felio núm. 1 principal, se compran en comision toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce, hierro y otros metales labrados, tapices y demás ropas antiguas de seda, arquillar, cómodas y demás objetos de madera, relojes con esmalte, monedas de oro, plata y cobre, platos antiguos y otros objetos.

En estando cerrado dicho establecimiento se verificarán las compras calle de la Herreria núm. 6.